

I. Participantes

Podrán participar películas documentales 2013/2014.

II. Categorías

Las obras podrán pertenecer a dos categorías:

- **Cortometraje:** obras del género documental de hasta 30 minutos de duración.
- **Largometraje:** obras del género documental de más de 30 minutos de duración.

III. Tema y género

Las obras podrán representar cualquier temática dentro del género documental. Quedan expresamente excluidos todos los trabajos de ficción.

IV. Idioma

Las obras presentadas podrán estar habladas en cualquier idioma o ser mudas. En caso de estar habladas en un idioma diferente al español, deberán presentarse a concurso con subtítulos en este idioma.

V. Presentación

Las obras deberán ser subidas privadamente a vimeo, a objeto de que puedan ser descargables, previo envío de link, con clave y sello de agua al siguiente mail: nacional2014@surdocs.cl

Junto con las obras, deberán remitirse al mismo mail un currículum o breve biografía del o los realizadores en formato ODT o DOC; una fotografía del director, directora o directores en formato JPG; 3 fotogramas de la película en formato JPG y una breve reseña de mínimo 300 y máximo 400 caracteres con espacio para el programa oficial y de entre 600 y 900 caracteres con espacio para el sitio web del festival.

VI. Convocatoria

La convocatoria estará abierta a partir del **11 de agosto del 2014** hasta el **11 de septiembre de 2014**.



VII. Nomina de participantes seleccionados para etapa de Festival

El **17 de octubre de 2014** se dará a conocer la nómina de las obras seleccionadas, cuyos autores tendrán un plazo de 10 días hábiles para entregar 1 copia en DCP o 2 en formato Blu-ray y/o un .mov en HQ. En ambos casos el estándar de codificación deberá ser NTSC. Seleccionada una obra, no podrá el/la respectivo/a postulante retirarla de la programación.

VIII. Devolución de obras

La organización del concurso podrá devolver los trabajos seleccionados y recibidos para la etapa de Festival, previa solicitud de sus realizadores. Este envío no será antes de 30 días hábiles luego del término del festival.

IX. Presencia en Surdocs 2014

Los trabajos seleccionados para la etapa de festival serán exhibidos en público durante Surdocs 2014.

X. Jurado

Los trabajos ganadores en las categorías de Largometraje y de Cortometraje serán determinados por un jurado integrado por tres connotadas personas ligadas al cine documental y a su industria.

XI. Premios

El premio para los ganadores de ambas categorías principales será la generación de un Máster DCP (Digital Cinema Package), archivo de exhibición profesional digital proporcionado por la agencia de postproducción, Kine Imágenes.

XII. Difusión

Una vez concluido el certamen, Surdocs se reserva el derecho de seleccionar y utilizar imágenes o fragmentos de las obras que hayan llegado a la etapa de festival, con fines de difusión, a través de cualquier medio.

XIII. Aceptación de las bases

La sola participación en este certamen competitivo supone la plena aceptación de las presentes bases.

XIV. Aspectos no contemplados en las bases

Cualquier aspecto no contemplado en las bases será dirimido por la organización de Surdocs.